

Preocupación porque se demora la homologación salarial

Las transferencias educativas llegarán este año

En la reunión mantenida el día 13 de Septiembre, entre el director general de Personal y Servicios del M.E.C., Rafael Catalá, y los Secretarios Generales de Enseñanza de CC.OO. de las autonomías sin transferencias, Extremadura, Castilla-La Mancha y Asturias, quedó de manifiesto las intenciones del MEC de transferir las competencias educativas a dichas autonomías antes de que finalice el presente año, denotándose un cambio significativo en la actitud del MEC tras las últimas elecciones. La fecha tope será enero, por conveniencias técnicas presupuestarias.

Sin embargo es preocupante la inflexibilidad ministerial respecto a la cuantificación económica del traspaso, ya que sólo tienen en cuenta criterios técnicos pero no las peculiaridades de cada comunidad autónoma. El Ministerio ofrece el coste efectivo actual para el primer año, incrementándose los tres siguientes el PIB nominal, que es la suma del IPC y del crecimiento económico. El Gobierno central huye de aumentar las partidas que sean consolidables en los Presupuestos, no asumiendo la financiación adicional que reclama la sociedad extremeña para aplicar la LOGSE, lo que implica, entre otras cosas, construir nuevos centros y mayor dotación de Plantilla.

Por otra parte, CC.OO. solicitó la constitución urgente de un foro de negociación con las tres comunidades autónomas sobre la discriminación salarial, que ya venimos sufriendo, proponiendo que el Ministerio se haga cargo de la homologación salarial desde ahora, en tanto se materializan las transferencias y se establecen los correspondientes acuerdos con los respectivos gobiernos regionales. No es justo que una parte de los trabajadores de la Enseñanza paguemos la incapacidad política de nuestras instituciones.